

**Notación musical II**

Código: 100653  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500240 Musicología	OB	3	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Francesc Xavier Alern Vazquez  
Correo electrónico: FrancescXavier.Alern@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

### Prerequisitos

Conocimientos musicales mínimos equivalentes a Grado medio de conservatorio. Edición de partituras con aplicaciones profesionales (Finale o Sibelius preferentemente). Es muy recomendable haber cursado previamente Notación musical I.

### Objetivos y contextualización

La asignatura tiene el propósito de proporcionar a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la lectura, transcripción e interpretación de los diferentes sistemas de notación musical de los siglos XV y XVI. Esta asignatura complementa *Notació musical I* y tiene su continuación lógica en la asignatura optativa *Notació musical del Barroc*.

### Competencias

- Conocer y comprender la evolución histórica de la música, sus características técnicas, estilísticas, estéticas e interpretativas desde una perspectiva diacrónica.
- Demostrar un nivel suficiente de conocimiento del lenguaje y la teoría musicales históricos y actuales, incluyendo los rudimentos de la armonía y el contrapunto, para abordar con propiedad el estudio de las composiciones.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación en la actividad profesional
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Vincular los conocimientos adquiridos con la praxis musical, colaborando con los intérpretes a través del análisis y la contextualización de los distintos repertorios, tanto los relacionados con la música histórica como con las diversas manifestaciones de la música contemporánea.

## Resultados de aprendizaje

1. Adquirir soltura en su lectura a vista, con fines musicales prácticos.
2. Aplicar en la praxis musical los distintos modelos de notación musical.
3. Comunicar de forma escrita, con corrección, precisión y claridad argumentales y terminológicos, los conocimientos adquiridos, tanto en el ámbito de la especialización como de la divulgación musicales.
4. Dialogar con los intérpretes musicales sobre la teoría y la praxis musical.
5. Distinguir históricamente los diferentes sistemas de notación musical.
6. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
7. Familiarizarse con las ediciones de música antigua.
8. Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.
9. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
10. Identificar los principales sistemas de escritura de la música Occidental, vocales e instrumentales (siglos X-XVII).
11. Implementar la elaboración de proyectos de contenido musicológico, con la realización de un plan de trabajo y metodología adecuados al objeto y tiempo de estudio.
12. Integrar los conocimientos adquiridos en la elaboración de textos sintéticos y expositivos adecuados al ámbito comunicativo académico y de especialización.
13. Redactar proyectos críticos de contenido musicológico, ordenados y planificados de manera eficiente.
14. Transcribir los principales sistemas de escritura de la música Occidental según las convenciones de la notación y edición modernas.
15. Utilizar con propiedad el vocabulario relativo a la paleografía musical.

## Contenido

Tema 1: Criterios generales para la transcripción y edición de música del Renacimiento.

Tema 2: Notación mensural blanca, o vacía, de los siglos XV y XVI.

Tema 3: Tablaturas instrumentales (I): instrumentos de cuerda pulsada y frotada.

Tema 4: Tablaturas instrumentales (II): instrumentos de tecla.

## Metodología

Los bloques temáticos se desarrollarán a partir de clases teóricas y prácticas en las que se transcribirán a notación musical contemporánea los fragmentos y piezas musicales propuestos en el Campus Virtual de la asignatura. Los estudiantes tendrán que resolver satisfactoriamente los ejercicios que se encomienden como tareas del curso. Estos ejercicios se realizarán siguiendo los estándares de edición de música histórica, se editarán con aplicaciones profesionales (Finale o Sibelius preferentemente) y se entregarán en formato papel el día y hora establecidos.

Se aconseja una dedicación no inferior a tres horas dos días a la semana así como el manejo de la bibliografía básica. Es altamente recomendable la adquisición del manual de Willi Apel *The Notation of Polyphonic Music 900-1600*, Cambridge: The Mediaeval Academy of America, 1961 (5a ed.). (Traducción francesa: *La Notation de la musique polyphonique 900 - 1600*, Sprimont: Mardaga, 1998).

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estudio de los contenidos de la asignatura	25,5	1,02	
Sesiones presenciales	37,5	1,5	1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 9, 11, 14, 15
Tipo: Autónomas			
Lectura de bibliografía recomendada	20	0,8	
Realización de los ejercicios de transcripción	40	1,6	3, 5, 6, 10, 14, 15

## Evaluación

Se propone un sistema de evaluación continua que consistirá en la valoración ponderada de las siguientes actividades formativas:

- La asistencia y participación activa en clase (15% de la nota final).
- La realización del ejercicio de curso (15% de la nota final).
- Dos exámenes parciales (35% de la nota final cada uno).

### Aclaraciones a la evaluación

- Para poder calcular la nota final de la asignatura se deberá aprobar los dos exámenes parciales independientemente. Los exámenes parciales suspendidos se deberán de reevaluar en el examen de recuperación. En caso de confinamiento total los exámenes parciales harán nota media. En este supuesto, si la nota media de los dos parciales es igual o superior a cinco (5) no será necesario recuperar los contenidos suspendidos. Si la nota media de los exámenes parciales es inferior a cinco en primera convocatoria será necesario reevaluar los contenidos suspendidos en el examen de recuperación.
- También en caso de confinamiento, si el profesor responsable de la asignatura lo requiere, se deberá proceder a la justificación por videoconferencia de la realización de los exámenes o de la actividad de curso. En caso de que no se pueda o quiera justificar estos ejercicios, se suspenderán con una calificación de cero (0) independientemente de la nota alcanzada en primera instancia.
- En ningún caso se podrá aprobar la asignatura con el global de los exámenes suspendido. Si se obtiene una calificación final superior a cinco (5) gracias al ejercicio de curso y/o a la participación en clase, siendo la nota media de los exámenes inferior a esta cifra, se suspenderá la asignatura con un cuatro (4). En resumen, se puede aprobar la asignatura con las actividades de clase suspendidas, pero no con el global de los exámenes suspendido.
- Si se suspende la nota final provisional por la calificación del ejercicio de curso se deberá de recuperar esta actividad, o sus contenidos, en el examen de recuperación. La participación en clase no es recuperable.
- En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.
- No se aceptarán trabajos extraordinarios por el suspenso o no entrega de la actividad de curso y / o de los exámenes parciales en el tiempo y la forma establecidos.
- Para poder optar a recuperación se deberá de haber realizado los dos exámenes parciales y obtener una nota media mínima de tres y medio (3.5).
- En el examen de recuperación se evaluarán únicamente los contenidos suspendidos y se podrá alcanzar una calificación máxima de seis (6).

- El día y la hora de la revisión de los exámenes serán comunicados a través del Campus Virtual. En caso de confinamiento total se establecerá un procedimiento de revisión de los exámenes a través de videoconferencia a todos los estudiantes que la soliciten.
- La no asistencia o participación en clase, aunque sean justificadas, comportarán la pérdida del 15% de la nota final.
- No se realizarán exámenes individuales fuera del día y la hora asignados para el conjunto del grupo-clase, salvo casos de fuerza mayor justificados documentalmente.
- Será considerado «no evaluable» el alumnado que no haya realizado ninguna actividad evaluable.

#### Otras aclaraciones

- En caso de confinamiento total o parcial se establecerá un horario de despacho por videoconferencia.
- No se contestarán correos electrónicos mal escritos, donde se pregunte por cuestiones obvias o que estén correctamente explicadas en la Guía docente y / o en el Resumen de la guía docente.
- En los exámenes, el alumnado sólo podrá disponer del material imprescindible para escribir. Apuntes, libros o teléfonos móviles deberán ser guardados dentro de las mochilas y los cajones del aula tendrán que estar vacíos. En caso contrario se suspenderá el examen con un cero (0).
- En caso de detección de copia en un examen se suspenderá el mismo con un cero (0) y se perderá el derecho a recuperación.

### Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia, participación activa y ejercicio del curso	30%	24	0,96	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 14, 15
Primer examen parcial	35%	1,5	0,06	3, 5, 6, 10, 12, 14, 15
Segundo examen parcial	35%	1,5	0,06	3, 5, 6, 10, 12, 14, 15

### Bibliografía

#### Fuentes secundarias

#### Bibliografía general

- APEL, Willi, [\*The Notation of Polyphonic Music 900-1600, Cambridge \(Mass\): The Mediaeval Academy of America, 1961 \(5a ed.\)\*](#). (Traducción francesa: *La Notation de la musique polyphonique*, Sprimont: Mardaga, 1998).
- APEL, Willi, *French Secular Music of the Late Fourteenth Century*, (Cambridge, 1950).
- BENT, Margaret, "Notation: 3. Polyphonic mensural notation, c1200 - 1500", *Oxford Music Online. Grove Music Online*.
- BUSSE BERGER, Anna Maria, *Mensuration and Proportion Signs. Origins and Evolution*, Oxford: Clarendon Press, 1993.
- CALDWEL, John, *Editing Early Music*, Oxford: Oxford University Press, 1985 (2a ed. 1995).
- CHEW, Geoffrey, "Notation: 4. Mensural notation from 1500", *Oxford Music Online. Grove Music Online*.
- CHEW, Geoffrey, "Notation: 5. Alphabetical, numerical and solmitation notations", *Oxford Music Online. Grove Music Online*.
- DEFORD, Ruth I., *Tactus, Mensuration, and Rhythm in Renaissance Music*, Cambridge UP, 2015.

- HOULE, George, *Meter in Music, 1600 - 1800: Performance, Perception and Notation*, Indiana UP, 1987.
- JACOBS, Charles, *Tempo Notation in Renaissance Spain*, NY: Institute of Mediaeval Music, 1964.
- QUEROL, Miquel, *Transcripción e interpretación de la polifonía española de los siglos XV y XVI*, Comisaría nacional de la música, 1975.
- VENDRIX, Philippe, "La notation à la Renaissance", a *Histoire de la notation du Moyen Âge à la Renaissance*, Minerve, 2003.

#### Catálogos

- Brown, Howard Mayer, *Instrumental Music Printed Before 1600: a Bibliography*, Cambridge: Harvard University Press, 1965.
- Fallows, David (ed.), *A Catalogue of Polyphonic Songs, 1415-1480*. Oxford: Clarendon, 1998.

#### Fuentes primarias

##### Tratados musicales de los siglos XV y XVI

- Aaron, Pietro, *Toscanello in musica*, Venècia: Bernardino de Vitali, 1531.
- Bermudo, Juan, *Comiença el libro llamado declaración de instrumentos musicales*, Osuna, Juan de León, 1555.
- Cerone, Pietro, *El Melopeo y maestro*, Nàpols: Juan Bautista Gargano i Lucrecio Nucci, 1613.
- Duran, Domingo Marcos, *Sumula de canto de organo contrapunto y composición vocal, práctica y especulativa*, Salamanca: 1504.
- Espinosa, Juan de, *Tractado de principios de musica practica y teorica sin dejar ninguna cosa atras*, Toledo: 1520.
- Gaffurio, Franchino (Franchinus Gaffurius), *Practica musice Franchini Gafori Laudensis*, Milà: Ioannes Petrus de Lomatío, 1496.
- Martínez de Bizcargui, Gonzalo: *Arte de canto llano y contrapunto y canto de organo con proporciones y modos*. Burgos: Fadrique Aleman, 1511.
- Montanos, Francisco de, *Arte de musica theorica y pratica*, Valladolid: Diego Fernández, 1592.
- Tinctoris, Johannes, *Liber de Arte Contrapuncti*, Nàpols: 1477. Trad. Anglesa: *The Art of Counterpoint* (A. Seay ed.) (MSD 5, 1961). Trad. Italiana: D'Agostino, Gianluca, *Johannes Tinctoris. Proportionale Musices. Liber de Arte Contrapuncti*, Florència: Edizioni del Galluzzo per la Fondazione Ezio Franceschini, 2008.
- Zarlino, Gioseffo, *Le Istitutione Harmoniche*, Venècia: Antonio Gardano, 1558.

#### Cancioneros

- *Cancionero musical de la Colombina* MS 7-I-28 (CMC) (ca. 1470).
- *Cancionero musical de Palacio* MS II - 1335 (CMP) (finals del segle XV - principis del XVI).
- *Cançoner de Barcelona* M454 (ca. 1530).
- *Cançoner d'Uppsala* o del Duc de Calàbria (Venècia, 1556).
- *Dijon Chansonniere* (ca. 1470).
- *Laborde Chansonniere* (s. XV).
- *Mellon Chansonniere* M91 (ca. 1470).
- *Medici Chansonniere* (1492-94)
- *Nivelle de la Chaussée Chansonniere* (s. XV).
- *Pixérécourt Chansonniere* (2a 1/2 del segle XV).
- Orfeo Català, Ms 5 (1490 - 1510).
- Oxford Manuscript (Gb - Ob MS Canon, Misc. 213) (principis del s. XV).
- *Wolfenbüttel Chansonniere* (1470 - 71).

#### Música instrumental

- Amat, Joan Carles, *Guitarra española y vándola en dos maneras de Guitarra, Castellana i Cathalana*, Girona: Joseph Bró (ca. 1761, reimpressió). (Ed. Facs. Monica Hall, Monaco: Chanterelle, 1980).
- Anònim, *Buxheimer Orgelbuch* (1450-60).
- Cabeçon, Antonio de, *Obras de musica para tecla, arpa y vihuela*, Madrid: Francisco Sánchez, 1578.
- De Baena, Gonzalo, *Arte novamente inventada pera aprender a tâger*, Lisboa: German Galhard, 1540.
- Dou[w]land, Robert, *Varietie of lute lessons*, Londres, 1610.
- Fuenllana, Miguel de, *Orphenica Lyra*, Sevilla: Martín de Montedoca, 1554.
- Ganassi dal Fontego, Silvestro, *Regula Rubertina*, Venècia, 1542.
- Milan, Luys [Lluís del Milà], *Libro de Musica de vihuela de mano. Intitulado El Maestro*, València: Francisco Díaz Romano, 1535-36.
- Narváez, Luys de, *Los seys libros del Delphin de música de cifra para tañer vihuela*, Valladolid: Diego Hernández de Córdoba, 1538.
- Schlick, Arnolt, *Tabulaturen etlicher lobgesang und lidlein uff die orgeln un lauten*, Mainz, 1512.
- Spinacino, Francesco, *Intabolatura di lauto* (2 llibres), Ottaviano Petrucci, Venècia, 1507.
- Valderrábano, Enríquez de, *Libro de música de vihuela intitulado Silva de Sirenas*, Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1547.
- Venegas de Henestrosa, Luys, *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela*, Alcalá d'Henares: Joan de Brocar, 1557.